

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, DE GOBERNACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DEL AÑO 2023.**

**Presidente:** Muy buenos tardes, compañeras diputadas y diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Gobernación. Por lo cual, le voy a solicitar amablemente al Diputado **Isidro Jesús Vargas Fernández**, me acompañe en la secretaría, para dar inicio le pido tengan a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones unidas.

**Secretario:** Se va pasar lista de asistencia las Comisiones de esta tarde.

### **COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.  
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, justifica.  
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, justifica.  
Diputado José Alberto Granados Fávila, justifica.  
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.  
Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.  
Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

### **COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

El de la voz, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.  
Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.  
Diputado José Alberto Granados Fávila, justifica.  
Diputado José Braña Mojica, presente.  
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.  
Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, justifica.  
Diputada Lidia Martínez López, justifica.

### **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.  
Diputado Luis René Cantú, justifica.  
Diputado Javier Villarreal Terán, presente.  
Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.  
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.  
Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.  
Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

**Secretario:** Hay una asistencia de **catorce** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **dos de la tarde con cero minutos**, de este día **08 de mayo del 2023**.

**Presidente:** Ahora bien, solicito a la secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración los proyectos del orden del día.

**Secretario:** Con gusto. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el segundo párrafo de la fracción I del artículo 19 Bis de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran estas comisiones unidas que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano ¿Quiénes están a favor?

**Presidente:** Ha sido **aprobado** por **unanimidad** el orden del día. A continuación, procederemos con el análisis de estudio y en su caso dictaminación de la Iniciativa que nos ocupa, la cual tiene como propósito establecer que las medidas de protección de los servidores públicos sea durante el tiempo que permanezca en su cargo. Expuesto lo anterior, solicito a la secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** ¿Alguien desea participar?

**Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.** Diputadas y diputados, la presente acción Legislativa tiene por objeto contemplar que, las medidas de seguridad y protección adecuadas y suficientes de las personas titulares del Gobierno Estatal, del ejecutivo Estatal, de la General de Gobierno, de la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General de Justicia solo perduren por el tiempo de su encargo, con el objeto de preservar su vida e integridad. Lo anterior encuentra su razón de ser, en la protección para personas Servidoras Públicas por el riesgo que corren al ocupar cargos Públicos, sin embargo, esto no justifica y deba continuar para que el ex funcionario por el simple hecho de haber contado con un puesto de alto rango político. Además, dicha seguridad ya se encuentra en la Ley de Protección de Personas que intervienen en cualquier tipo

de procedimiento penal para Tamaulipas, la cual señala en sus primeros artículos que, dicha protección y seguridad se da siempre y cuanto medie una causa justificada y, se presume que existe un claro peligro que pueda verse afectada la integridad de la persona y ésta pueda ser solicitada. La anterior permite que cualquier persona, incluido el ex servidor público de la administración pública Estatal, tenga el derecho de solicitar el amparo de la autoridad, lo que indudablemente deja en claro que dicha protección debe ser en beneficio de toda la colectividad, sin distinción alguna. Por ese motivo, compañeras y compañeros diputados, considero procedente la presente acción Legislativa, misma que abona a que la misma dé certeza a las y los Tamaulipecos que ya no se gastará su dinero en pagar protecciones a funcionarios públicos y ya no se seguirá ofendiendo con tales actos a la ciudadanía Tamaulipeca, toda vez que el día de hoy esa seguridad se paga y sale del erario público estatal, pudiéndose distribuir dicho recurso en tareas o en necesidades prioritarias para la población Tamaulipeca. Por ello, tengo a bien solicitar su voto en sentido procedente en aras de transitar hacia un buen Gobierno y el manejo eficiente de los recursos públicos y así actuar de forma honesta y con apego total a la ley. Es cuanto.

**Presidente:** Diputado Gustavo.

**Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.** Bueno diputado, si recuerdo que cuando se presentó esta iniciativa, incluso yo tomé la decisión de adherirme, porque considero que es un gasto muy fuerte, pero también esa fue muy a bote pronto, aquí ya en el análisis de esta propuesta que usted tuvo y que presentó ante el pleno para poderla dictaminar aquí en la comisiones, en estas comisiones, considero que debemos de legislar sobre esta materia, más que dejarlo al color de cada partido que esté gobernando, porque yo los quiero ver el día de mañana a ustedes saliendo de aquí y vivimos en un Estado de decepción, es un Estado en el que transitar por Tamaulipas, por sus largas carreteras y por sus despoblados y su sin fin de brechas que existen por todos lados, en cualquier momento podemos tener algún atentado cualquiera que haya estado al frente o que haya tomado responsabilidad como Fiscal, como Juez, como etc., yo creo que son temas muy delicados, escabrosos y que no podemos dejar de tomarlo a la ligera, porque hoy está un color, otro color. Ustedes saben que siempre me pronuncié en contra de la anterior Gobernador públicamente, desde antes que llegara incluso, porque sabía de la clase de persona que era, pero además, quiero dejarlo asentado, que ojalá y tuviéramos la materia para poder empezar a estudiarlo y ver de qué manera lo podemos legislar, para que esta seguridad que lo necesitan muchas personas, magistrados que en un momento tomaron alguna decisión o algún fiscal, se le cuide en un Estado de emergencia o se le proteja, porque realmente lo sabemos, quienes hemos vivido aquí y andamos por las carreteras, sabemos el peligro cuando se da y cuando hay consigna de como actúan, entonces yo en este aspecto si me voy a reservar mi voto, porque estamos legislando muy a la ligera, y creo que debemos

entrarle más a lo hondo, a lo profundo, porque a cualquiera de nosotros nos puede pasar en una responsabilidad y haber tomado decisiones importantes fuertes y que has afectado intereses, por tanto, tanto pillo que hay por todos lados. Entones yo me voy a reservar, me voy en contra, me pronuncio en contra en esta postura y ojala se lograra legislar al respecto. Muchas gracias.

**Secretario:** Diputado Félix.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Muchas gracias. Compañeras, compañeros diputados, a quien no siguen en las distintas redes sociales, público tamaulipeco. En primer orden, quisiera enumerar algunos aspectos por los que consideramos que además de lo que refiere el compañero Diputado, de Movimiento Ciudadano Gustavo, yo creo que hay que contextualizar, hay que diferenciar lo que sucede en un periodo de tiempo, yo he sido muy estricto en eso, hoy estamos aquí, mañana definitivamente no, como lo dijo Gustavo, hay quienes desempeñan tareas de decisiones, donde finalmente se pone en riesgo la vida, no es una excepción para incluso cualquiera de nosotros, diputadas, diputados que transitamos las carreteras tamaulipecas, que nuestro distintos son diferentes por la actividad económica, por la situación geológica que representa cada uno nuestro distrito, yo por ejemplo de Nuevo Laredo, ha sido una plaza muy difícil por decirlo así, en todos los aspectos, porque es para muchos una zona de paso y al ser de paso precisamente pues circula todo lo bueno y todo lo malo, por ser la vía natural más directa entre el centro de nuestro país, Estados Unidos y Canadá. Por ahí pasa todo, yo creo que nadie somos ajeno a ello, pasa migrantes de luego, armas, dinero y definitivamente la droga que tanto lástima, no sólo a los mexicanos, sino también al vecino país, y que bueno pues ha sido también motivo de polémica en los últimos meses. Eh, también quisiera decirlo, en otros Estados de la República este tema que obedece a precisamente resultados, a Gobiernos que, de alguna manera, reconociendo siempre, que siempre van a faltar muchas, muchas cosas por hacer. Yo creo que todos vivimos, quienes somos de Tamaulipas y conocemos la historia, pues padecemos situaciones muy delicadas en materia de inseguridad, y desde luego es difícil, como este Gobierno de obviamente ya, ya está de alguna manera padeciendo como algunos justifican, es que va empezando un Gobierno y se desordena todo. Efectivamente hay situaciones que se salen de las manos y para eso se tiene que trabajar en coordinación, y con los elementos que tenemos, bueno retomarlo que, de alguna manera se hizo bien, como nosotros respaldamos, el cambiar la Guardia Estatal, pues no tiene ninguna situación para nosotros, como lo hicimos, respaldamos una iniciativa del Ejecutivo y actual, para finalmente cambiar el nombre de una Policía estatal que venía trabajando, desde luego, con situaciones complicadas que en su momento se atendieron. Hay quien señala que algunos elementos cometieron actos de barbarie, sin embargo, esos elementos fueron enjuiciados y actualmente están detenidos, entonces no podemos ser ajenos a lo que sucede, de ninguna manera, pero

tenemos que reconocer que, en un Gobierno emanado de Acción Nacional, en los últimos seis años se logró un avance que está y estuvo a la vista de todos, con números que lo avalaron. Entonces quien llega, como lo dije, a una situación el Gobierno pues en principio tienen obligación de coordinarse, de retomar las Políticas Públicas que dieron resultados y potenciarlas, en eso no estamos de ninguna manera en contra, nosotros respaldamos y cumplimos respaldando un presupuesto, para que la estrategia de seguridad que venía funcionando, bueno, se replicara y de alguna manera se mantuviera y de ahí para adelante, eso es lo que nosotros hemos resaltado, y bueno, que en segundo término, tenemos que reconocer que tuvimos en la pasada administración un Gobernador que, se enfocó mucho del tema seguridad, aún inmersos en una pandemia que a muchos se nos olvida, que hubo redirección de recursos para poder atender no sólo la seguridad, que nunca se descuidó, el tema de la salud que fue un tema muy importante, pero tomando en cuenta que la seguridad es uno los pilares del Gobierno y lo estamos viendo en este arranque de Gobierno, ¿por qué? porque sin seguridad todo se retrae, todo se detiene. Las carreteras, en los últimos días lamentablemente, han permeado situaciones de riesgo, para los compañeros de Reynosa, no me dejaré mentir lo que está sucediendo y no es inventado, ni es una campaña en contra de un Gobernador, ni un Secretario General de Gobierno, ni el Secretario de Seguridad Pública. Son realidades que la propia gente está subiendo en sus redes sociales y que alguna manera nosotros no queremos que sucedan, créanme que nosotros haremos lo posible para poder señalar y reconocer cuando las cosas se hacen bien. En ese sentido, en los últimos seis años, tuvimos en ese rubro de seguridad avances significativos y, ese es otro de los elementos muy importantes por los que consideramos, que eliminar de tajo la seguridad de quienes dieron el pecho, pusieron el hombro por todos nosotros de alguna manera genera riesgos, no debemos olvidar que el Estado fue quien generó órdenes de aprehensión contra el crimen, contra la delincuencia organizada, cuando de alguna manera el ámbito Federal pues no tenía elementos para poder retener o detener a los delincuentes de alto impacto. Que no se nos olvide, no son cosas inventadas, es una situación real y de alguna manera, también cuando hubo situaciones de riesgo, siempre se dio la cara, siempre se reconoció y de alguna manera ese grupo que tanto se criticó, que fue lo GOPES, bueno, llegaba el grupo de operaciones especiales y bueno, de alguna manera contenía, contenía lo que estaba sucediendo, inhibía la presencia delincriminal y bueno, de alguna manera todos tuvimos ese beneficio de poder seguir transitando por nuestras carreteras, o yo les preguntó, si en los últimos seis años, en los últimos dos años, no irnos muy lejos, el Gobierno emanado de mi partido, como transitamos por las carreteras de noche, aquí hay quien dice “sí tránsito de noche y está bien”, sí, pero en la madrugada las 5 de la mañana está habiendo situaciones de riesgo, en el día bloqueos, eso no es una situación que queremos, es lamentable, pero ya no es responsabilidad de un Gobernador anterior, ya son acciones que precisamente en este período tiempo le toca enfrentar al nuevo Gobierno. En ese sentido no debemos dejar sin seguridad, porque

sería una responsabilidad de quien hoy gobierna, como se dijo, de dejar sin seguridad a la familia, a los bienes, incluso de la familia.

**Presidente:** Compañero Diputado, si puede, si puede concluir su participación, por favor.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Permítame Presidente, no tengo un reloj de tiempo.

**Presidente:** Si, si nos estamos desviando del tema mucho.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Aquí el tercer punto.

**Presidente:** Está haciendo un, politizando los temas a favor de su candidato.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** De ninguna manera, aquí no hay candidato, no, no se confunda, aquí es una situación que le va a pegar, como se dijo, a los que hoy están, que también bueno de alguna manera.

**Presidente:** En su momento le daremos, este si nos permite, ya que pueda seguir participando el siguiente compañero, por favor.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Permítame Presidente, permítame concluir y el último punto, yo considero que debemos tomar en cuenta, que hay períodos y hay tiempo momentos para hacerlo, entonces por lo cual, consideramos que no debe retirarse, como dijo Gustavo, yo también de la idea que se debe de alguna manera llevar más tiempo, para poder analizar y valorar hasta donde sí, es conveniente que quienes dieron, pues ahora sí que el pecho, que dieron de una manera, pues pusieron en riesgo su vida, pues tengan lo necesario para poder transitar y más en estos momentos tan complicados en nuestro Estado.

**Presidente:** Gracias compañero.

**Secretario:** Diputado Marón.

**Diputado Edmundo José Marón Manzur.** Gracias por el uso de la voz. Yo estoy en contra de esta iniciativa, y me parece un poco de ilógica, porque a quien combate a la inseguridad se le quiere dejar sólo, a quien está peleando por tener un mejor Estado se le quiera dejar sólo después de que acaba su cargo, y a quien hace valer la ley, pues se le dejado a un lado. Y eso creo que es algo injusto, porque un Gobernador, un Fiscal, un Secretario de Seguridad Pública y algunos otros que están dentro del Gobierno del

Estado, tienen que combatir de manera directa el crimen organizado y los criminales no se van en 3 años, ni en 6 años, se quedan 20, 25, 30 y 40 años. Y las familias de los exgobernadores, de los exsecretarios, exfiscales siguen estando en el Estado y con el riesgo de tener una repercusión por todas las decisiones que tomaron en su momento, en contra de estos grupos criminales. Es un tema en donde nosotros tenemos que ponernos en el lugar de todas estas personas que estuvieron actuando en Tamaulipas, para que tuviéremos la seguridad que merecemos. Y creo que tenemos que saber también que, si aprobamos esta ley, ningún funcionario va a querer entrarle en el tema de la seguridad, ninguno ¿por qué? porque al momento de que se vayan del gobierno del estado, al siguiente día los van a perseguir y los van a matar. Y es algo que ya sucedió en el país y que lo hemos visto, el exgobernador de Jalisco ¿Qué pasó con él? tuvo que tomar decisiones dentro su gobierno, tuvo que hacer cosas que le afectaron en su integridad, tuvo que tomar decisiones muy complicadas y a los pocos años de haber salido de su encargo lo mataron, traía protección sí, traía pocos que lo protegían, pero no fue suficiente para poder salvarle la vida de todas las decisiones que tuvo que tomar dentro su gobierno. Y el día de hoy, ese tema pues si nos poner a pensar, de que, si llegara a autorizar, es decir, sí se le llegará a quitar a los funcionarios su seguridad, por un período equivalente al que gobernaron, es decir el gobernador estuvo seis años, su seguridad se queda seis años después de que haya salido, el fiscal igual, el secretario seguridad igual. Si se le llegara a quitar esto, pues no van a poder tomar las decisiones lo suficientemente fuertes para poder garantizarnos la seguridad en el Estado Tamaulipas. Para concluir nada más, les pido que su voto lo valoren, porque este voto va quedar grabado y si se quita la seguridad de alguno de los exfuncionarios y Dios no lo quiera les pasa algo, va a estar en sus manos, va a estar en sus manos porque ustedes son los que tomaron esta decisión. Muchas gracias.

**Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.** Gracias. Nada más para referir en torno a los comentarios, Presidente. La Constitución otorga un marco de igualdad para todos y para todas, otorga legalidad y otorga seguridad para todos, sin distinciones. Y elevar la seguridad, casi, casi privada a rango constitucional y que cueste al erario estatal millones de pesos en un ejercicio y luego, además, etiquetar esa seguridad casi privada para exfuncionarios por seis años más, con cargo a los recursos de todos, es una sirven..., es algo inédito, es increíble que por seis años más siga costándole el pueblo de Tamaulipas la seguridad del exgobernador. Y recordar que el exgobernador también retiró las escoltas al Exgobernador Tomás Yarrington y a Eugenio Hernández, y luego él se blindó otorgándose como un privilegio, con rango constitucional. En la ley secundaria se establece que cualquier ciudadano puede solicitar la seguridad al estado y se otorga, pero no en base a un privilegio, no debe darse, no deben etiquetarse lujos con carácter constitucional para unos, cuando la Constitución es para todos, es algo también corrupto. Han saqueado al Estado y lo seguirán saqueando con esta cuestión de la seguridad.

**Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.** Respecto a lo que comentaban, de las órdenes de aprehensión, claro que sí, nomás que las sacaban en contra de los adversarios políticos, o de los detractores del exgobernador, yo creo que todo, todo Tamaulipas lo recordamos. La seguridad, cuando el exgobernador se los quitó a los anteriores fue justicia, ahorita es algo injusto, no me parece correcto, yo creo que, a todo el Estado de Tamaulipas, tampoco. Nosotros no traemos escoltas y en Estados Unidos el exgobernador no creo que necesite las escoltas, creo que estamos de acuerdo en eso, que son pagadas por el erario público, incluso los anteriores servidores públicos gozan ahorita de más escoltas pagadas por el erario público, que los mismos servidores públicos que están actualmente.

**Secretario:** Diputada Nayeli.

**Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.** Sí, yo nada más quiero hacer un comentario muy rápido, ya por ahí recalcar lo que comentó mi compañero Isidro. Que se me hace incongruente que ahora hagan esta solicitud, porque en 2016 se le quitó el mismo privilegio al Partido Revolucionario Institucional y en 2021, lo vuelven a legislar, entonces se me hace muy incongruente que nada más para unos y para otros no, hablan de seguridad, entonces los del PRI no necesitaban seguridad, no. Y por ahí también recalcar eso, tan solo a los exfuncionarios de la pasada administración, incluidos el exgobernador, es un gasto al erario público mensual de más de un millón 100 mil pesos, que también se puede aplicar para el tema de seguridad sí, pero de todos, no nada más de unos cuantos. Gracias.

**Presidente:** Gracias. Adelante Diputado Gustavo.

**Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.** Bueno mire, yo no estoy a favor. Yo estoy a favor de que se legisle sobre esta materia, que no podemos darnos el lujo de dejar un cheque al portador en blanco, cuando el mismo hizo con sus antecesores, con Yarrington y con Eugenio Hernández. La verdad que es un tema, que yo quisiera en lo particular, lo quiero poner en la mesa a todos en plural. Hay que legislar en esta materia o dejarlo a la mesa de seguridad y poner 2 escoltas, 3 escoltas, no 20 escoltas, es demasiado el gasto para el erario, pero por es hablo yo de que legislemos sobre esta materia, por lo delicado de nuestro Estado, nuestro Estado, es un problema que tenemos grave. Y otro, que se ponga una fecha límite y hazla legislar en dos años, dos años y medio, etcétera. Tratar de buscar la forma de cómo podemos garantizar la seguridad a su familia, pero no de exorbitante 30 de seguridad con 40 blindadas, hay que ponerles gasolina, todo lo paga, lo pagan los tamaulipecos, y eso estoy en contra totalmente. Entonces si es una materia así radical, bueno se toma la decisión, pero si es importante hacerlo de una manera.



**Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Disculpe** ¿Cómo sugiere hacerlo Diputado Cárdenas? Solicitándoles visas de trabajo a los escoltas y permiso de portación de armas en Estados Unidos.

**Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.** No, pues ahí en ese momento deja de ser su seguridad, entonces hay, por eso en esta materia hay que legislar.

**Presidente:** Diputado Félix.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** No, yo pedí la voz.

**Presidente:** Sigue el Diputado Félix.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Yo quiero ser muy enfático y no olvidemos, hay niveles, hay diferencias, yo insisto mucho en el periodo de tiempo. No podemos hablar de un Estado, como el que hoy estamos viviendo, hoy estamos padeciendo terriblemente la inseguridad y hay que contrastarlo, que no se nos olvide que son...

**Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.** Compañeros tuyos traían escoltas en ese entonces y camioneta blindada...

**Diputado Félix Fernando Gracia Aguiar.** Permíteme, no. Hay niveles, se combatió como nunca al crimen organizado en Tamaulipas, esa es la diferencia y eso marca todo, suena escandaloso desde luego, es obvio, es natural, aquí vino el Secretario de Seguridad Pública y hablaba de que se ocupaban, en los empleados estatales, se está refiriendo policías, no esclavos, pues tiene que descansar, no pueden trabajar las 24 horas todos los días del mes, se hablaba de que trabajan muy poco, 14 días, pues es natural, cuando se está en Seguridad Pública no trabajas los 24, las 24 horas del día los 30 o 31 días del mes, trabajas 24, para quien conoce de los temas de seguridad pues desde luego trabajas 24 horas por 24 descanso, es lo natural, por eso no trabaja los 30 días, porque la seguridad pues desde luego todos los policías estatales tienen su riesgo, al igual que quienes desempeñan tareas difíciles, yo quiero nada más dejar esto por aquí, que aquí se combatió como nunca la inseguridad, no podemos comparar el Gobierno anterior, como dicen que era del PRI o de quien haya sido, porque los números eran distintos, como se entregó a Tamaulipas cuando llegó el Gobierno del ex Gobernador Cabeza de Vaca, como se recibió y se generó estrategia, se generó presupuesto, que eso es lo que se necesita, lo hemos dicho una y otra vez, además de la coordinación, hubo recursos, se les olvida, independientemente de lo que digan, la presencia inhibe la delincuencia y todos ustedes lo saben, esto es muy sencillo, tu pones estaciones como lo hizo, auxilio carretero, esa es presencia, cámaras...

**Diputado Eliphaeth Gómez Lozano.** Lucraron con eso, lucraron con la inseguridad...

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Se nos olvida que la delincuencia generó una y otra vez que el equipo tan costoso como son las cámaras de vigilancia, tumbaron las cámaras y ahí están las evidencias, parece que no conocen el Estado...

**Diputado Eliphaeth Gómez Lozano.** Lucraron, nosotros si conocemos el tema de cuanto les costó y lucraron...

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** No conocen el tema y a mí me consta, una y otra vez las cámaras se tapaban y se volvían a poner...

**Diputado Eliphaeth Gómez Lozano.** Lucraron ustedes...

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Permítame presidente, debes de permitirme terminar, soy muy breve ya, yo lo único que quiero cerrar, es decir que no podemos comparar los resultados que tuvimos, cómo se recibió al inicio y cómo se aplicó el presupuesto para combatir, presupuesto, aumentar el número de recurso humano de policías, que ahorita pues estamos desafortunadamente teniendo un déficit de policía, recurso humano, es lo principal que se necesita coordinación, universidades también que están funcionando, de ahí se graduaron muchos elementos, a mí me consta y estuvimos acompañando en muchos eventos, policías bien capacitados, bien preparados, entonces no podemos decir que no se hizo nada o que se ahogó el Estado y no es cierto...

**Diputado Eliphaeth Gómez Lozano.** Pero si lucraron, reconoce que lucraron.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Es cuanto a mi participación

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** Me permite por favor protestar, le quiero, le quiero contestar al Diputado de lo que acaba de decir.

**Presidente:** Diputado Prieto, adelante por favor

**Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.** Diputado Prieto adelante.

**Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.** Primero, pues el tema era otro, pero bueno, a ver es que yo trato de entender a veces a los compañeros del PAN y de verdad no más no hay forma. Cuando ellos la hacen no hay problema, cuando la hacemos nosotros somos vengativos injustos, para mí me queda muy claro que cuando

le quitaron las escoltas a los ex funcionarios era una vendetta, con un fondo, pero los demás no, el tuyo esta en Estados Unidos, este, era una vendetta y cuando otros de los compañeros que regresan sus escoltas pues ahora si le convenía la señor, porque ellos traen la retórica, y eso que lo escuchen los tamaulipecos, porque son muy, pues son muy predecibles, ellos ahorita traen su discurso de que la inseguridad se disparó, porque hubo una crisis, ¿tuvieron crisis ustedes en los seis años o no?, tuvieron, no los seis años, ¿te paso los años?, te paso los años, les voy hacer una relación de las crisis de inseguridad que hubo en el Estado con Cabeza de Vaca y todos los años había, entonces que no digan que era el Estado más pacífico de todo el país, la diferencia es que ellos callaban a los medios, callaban a los opositores y traían a los indefendibles GOPES y a la policía estatal en contra de toda la gente que hablara, esa es la gran diferencia, aquí el Gobierno de ahorita, agarro el toro por los cuernos, se vino esta crisis de estos días y ahí estaban, ahí estaban de frente, bueno, no sé dónde a lo mejor el Diputado vive también en Laredo, Texas, porque no ve las declaraciones del Secretario de Seguridad Pública, del Secretario de Gobierno, del mismo Gobernador, señores las cosas están cambiando, ahora bien, esto no es una vendetta política como ustedes siempre han actuado, este es un tema de austeridad y de que no sea injusto para las y los tamaulipecos gastar dinero en personajes, que hicieron un pésimo papel, primero que nada, y segundo, que dejaron en quiebra este Estado Moyo, tu estuviste aquí con el Secretario de Seguridad Pública, nos mostró todas las patrullas hechas garras, donde los C-5 decían que eran inoperables, donde las cámaras no jalaban, por favor, ahí están las pruebas, dejaron hecho garras este Estado y en el tema de inseguridad también, es así de simple, ahí están los datos, por favor, entonces no vengán aquí a darse golpes de pecho, yo sé que vienen cocobachados de su evento en Aguascalientes y ahora todos son, no muchísimas cosas, pero bueno, aquí las y los tamaulipecos, a ver, ahí están los resultados de las elecciones, los sacaron por ser un pésimo Gobierno, así de simple y sencillo. Es cuánto.

**Presidente:** Adelante, Diputado Marón.

**Diputado Edmundo José Maron Manzur.** A ver, el tema de la seguridad creo que no está en discusión, porque tenemos datos y cifras que pueden avalar todo el trabajo que se hizo, aquí lo que estamos viendo es el tema de la seguridad para ex funcionarios y repito lo mismo, como vas a tomar una decisión fuerte, si cuando salgas de tu cargo no va a haber quién te proteja...

**Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.** Como la tomaron ustedes.

**Diputado Edmundo José Marón Manzur.** Yo estoy hablando y no me interrumpas. Va pasar lo mismo cuando salga Américo Villarreal, va pasar lo mismo cuando salga el titular de Seguridad Pública que vino aquí con nosotros y cuando salga el Fiscal, lo

mismo les va pasar a ellos, requieren de seguridad para sus familias, ¿por qué? porque las decisiones que se toman son decisiones muy fuertes que afectan muchos intereses, que nosotros como diputados ni siquiera conocemos, por favor, tenemos que como dice Gustavo, analizar este tema, revisarlo y darle una buena checada qué decisión se va a tomar, yo no quisiera que con el voto de ustedes en algún momento se arrepientan, cuando algo le suceda a alguno de los ex funcionarios, entonces, ese es mi comentario nuevamente, me meto de lleno al tema otra vez y nada más para concluir, hay que ver cómo están también los Presidentes y fiscales de otros países, si ustedes verifican, en Estados Unidos todos los ex presidentes tiene el servicio secreto de por vida, ¿por qué? porque toman decisiones muy fuertes que tienen que ver con su seguridad y la de sus familias.

**Presidente:** No hay punto de comparación diputado. Este, adelante diputado.

**Diputado Javier Villarreal Terán.** Muy buen momento para dejar de hacer política, me permiten, me permiten por favor, muy buen momento para dejar de hacer política con un tema crucial de hoy y para mañana, un tema en el que están envueltas servidores públicos, que en la forma que los queramos ver, no es de hablar con el corazón, es de hablar con la cabeza y ponemos una bolsa de hielo precisamente ahí, en la cabeza, es actuar con mucha responsabilidad y tomar las palabras de todos los que hemos hablado aquí. Tamaulipas bien lo dijo algún, es un Estado decepción, es un Estado donde arriba de nosotros, donde desemboca la carretera 69 y hasta los grandes lagos, está arriba de nosotros casi el 70% del producto interno de Estados Unidos y alguien también lo dijo, para lo bueno y lo malo. Entonces, hay que hacer conciencia y actuar con mucha responsabilidad y no competir que quien es más bueno de quien, aquí poner los pies en la tierra y lo que debemos de evitar es el uso y abuso y la corrupción, que es lo que nos critica el ciudadano común y corriente. Sí, la seguridad es indispensable para los que tomaron decisiones importantes, pero también enmarcarlo en un cuadro de legalidad jurídico, en el cual haya comodidad también, que no haya ese abuso que se ha caído y que nos hace sentir vergüenza cuando lo vemos y lo observamos. En esto, al dejar de hacer política al estarlo comentando, nos damos cuenta de la gran oportunidad de hacerlo bien, que es lo que tenemos aquí todos nosotros de hacerlo bien simplemente y pensar de una manera adecuada, con la experiencia y la racionalidad que nos dio el pueblo al darnos la confianza de estar aquí sentados. Entonces, tenemos esta oportunidad de darle la cara a la sociedad y el tiempo, para tomar una buena decisión y enmarcarlo viendo que han hecho en otros lugares y de ahí en adelante saldremos con una muy buena decisión, pero que no haya escándalos y que se enmarque en lo que da la vida en común, que no nos extendamos demasiado en que traigan guardias alguien tampoco, sabemos cuál puede ser un límite y que tengamos en cuenta que hubo un servicio, de la manera que se vea a un estado donde no hay nada fácil tener las riendas en él. Es cuanto.

**Presidente:** Muchas gracias. Adelante Diputada Magaly.

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** Sí, yo nada más quiero dar unos datos duros. La inseguridad le costó más o menos 55 mil 120 pesos en promedio a los negocios de Tamaulipas, durante el 2021. La fuente es la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2022 del INEGI. En el último año de gobierno de Cabeza de Vaca, Tamaulipas ocupó el quinto lugar a nivel nacional en agresiones a periodistas con 39 incidentes, incluyendo a Antonio de la Cruz y su hija. Fuentes es voces contra la indiferencia del artículo 19. Durante el 2020 y el 2021, Tamaulipas fue el Estado con mayor número de enfrentamientos entre policías estatales y civiles armados con 406. La fuente es el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022 INEGI. Las muertes violentas de las mujeres por razones de género se incrementaron en un 1,525% en comparación con el gobierno de Egidio Torre Cantú. La fuente es el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Durante el sexenio de Cabeza de Vaca, desaparecieron 2 personas al día en Tamaulipas, más o menos es el promedio. Fuente es el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Se registraron 2 mil 209 homicidios más en el sexenio de Cabeza de Vaca que en el de Torre Cantú, 8,129 de Cabeza de Vaca contra 5 mil 920, respectivamente. Digo, para que tenga una idea. Es cuanto Diputado.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Muéstreme los datos, digo si está, no, pero está aludiendo.

**Presidente:** Suficientemente discutido. Solicitamos a los integrantes de estas comisiones. Ya fue suficientemente, en asuntos generales.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Pero está replicando porque estaba diferente, porque rompen el quórum como lo están haciendo ahorita.

**Presidente:** No, en asuntos generales. Vamos a la votación.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Pero es el momento Diputado, estoy consultado un dato.

**Presidente:** Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Isidro Vargas Fernández, manifestándolo levantando su mano. ¿Quiénes estén a favor? ¿Quiénes estén en contra? ¿Abstenciones?

**Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.** Me convencieron chavos.

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada** por 10 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención. 9 perdón, **9 votos a favor**.

**Presidente:** En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

**Presidente:** Procederemos desahogar el punto de **asuntos de carácter general**, por lo que pregunto si ¿alguien desea participar?, adelante Diputado Félix.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Gracias presidente, por el uso de la voz. Yo nada más quiero reconocer la sobriedad de pues algunos compañeros, del Diputado Javier, mis respetos, siendo muy objetivo de los temas como lo he dicho siempre, hay cosas por hacer y ahorita replicándole a la Diputada Magaly y con todo respecto, bueno, dio un dato muy interesante, que habla precisamente de un gobernador echado para adelante, al haber tenido el mayor número de enfrentamientos, usted lo reconoció ahorita, lo dio muy interesante su dato, de la estatal con la sociedad civil; en este caso, vamos habar del crimen, precisamente fue por el trabajo que se hizo de contención. Le agradezco el dato, yo creo que los tamaulipecos dieron muestra de que ese dato finalmente es importante, porque Tamaulipas dentro de esos 6 años, pues obviamente tuvo situaciones de riesgo muy importantes, porque se trabajó. Y mi reconocimiento también a los elementos de seguridad pública, de la estatal y a los actuales, desde luego tiene todo nuestro respaldo, todo nuestro reconocimiento, tanto la Guardia Nacional, todos los elementos que nos brindan paz y tranquilidad siempre van a contar con el respaldo del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Es cuanto.

**Presidente:** Gracias Diputado. ¿Alguien más?

**Presidente:** Bueno, me permito nada más comentarle aquí al diputado, que yo creo que está tergiversando la información, si había esa cantidad de enfrentamientos, quiere decir que no estaba seguro el Estado. Es cuanto.

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** Correcto, correcto.

**Presidente:** Gracias. **Agotado** el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras diputadas y diputados de estas comisiones unidas, me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en la reunión, siendo las **catorce horas con cuarenta y un minutos del 8 de mayo** del presente año. Gracias.